

¿QUÉ SE ESTUDIA?

- Atención al paciente.
- Fundamentos físicos y equipos.
- Anatomía por la imagen.
- Protección radiológica.
- Técnicas de radiología simple.
- Técnicas de radiología especial.
- Técnicas de TAC y ecografía.
- Técnicas de imagen por resonancia magnética.
- Técnicas de imagen en medicina nuclear.
- Técnicas de radiofarmacia.
- Proyecto de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.
- Horas de libre configuración

AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar como:

Técnico superior en imagen para el diagnóstico, Técnico especialista en radiodiagnóstico, Técnico especialista en medicina nuclear, Personal técnico en equipos de radioelectrología médica, Personal técnico en protección radiológica, Personal técnico en radiología de investigación y experimentación, Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

HORAS TOTALES: 2000

Nº DE CURSOS: 2



NÚMERO DE PLAZAS

- 60 en turno de tarde.
- 15% reservado para alumnado procedente de prueba de acceso.
- 20% reservado para alumnado con titulación de grado medio.

HORARIO

Tarde de 15 a 21 h.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

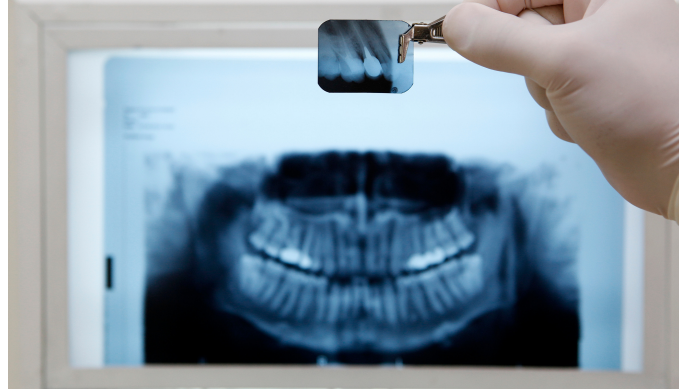
I.E.S. Victoria Kent
(Marbella)

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión del título de BACHILLER.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio).
- Estar en posesión del título de Técnico Superior, Técnico especialista o equivalente.
- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU).
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.



SOLICITUD DE PLAZAS

- Del **15 al 30 de junio** (para los solicitantes que reúnen los requisitos en este plazo).
- Del **1 al 3 de septiembre** (para los que reúnen los requisitos en este plazo).

La solicitud se cumplimentará de forma telemática en la Secretaría Virtual de los centros de la Consejería de Educación y deberá acompañarse de la documentación acreditativa.

Será necesario presentar Certificación Académica

Cada solicitante presentará **UNA ÚNICA SOLICITUD** en el centro en que se solicite plaza en primer lugar y, en su caso, relacionando por orden de preferencia resto de ciclos y/o centros. En el caso de que se presenten dos solicitudes se considerará válida la última.

PLAZO DE MATRICULACIÓN

- Repetidores de 1º: del 25 al 30 de junio.
- Alumnos de 2º curso: del 25 al 30 de junio.
- Admitidos en las correspondientes adjudicaciones: 1ª Y 2ª en el periodo ordinario (mes de julio) y en el período extraordinario (mes de septiembre).

MÁS INFORMACIÓN

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>



- <https://www.todofp.es/que-estudiar/loe/sanidad/imagen-diagnostico-medicina-nuclear.html>

